



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 170/2024

VISTO:

La Ordenanza N° 1142/2024 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se adhiere la Municipalidad de Los Cocos a la Ley Nacional N° 27.592 "Ley Yolanda", y a la Ley Provincial N° 10.758, que establece la capacitación obligatoria y gratuita en la temática Ambiental, Desarrollo sostenible y Cambio Climático, de todas las personas que se desempeñen en la función pública;

Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas a este Departamento Ejecutivo Municipal en el Art.49°, Inc. 1) de la Ley Orgánica Municipal N° 8102, correspondiendo promulgar, publicar y hacer cumplir las Ordenanzas sancionadas por el Concejo Deliberante y reglamentarlas en los casos que sea necesario;

POR TODO ELLO,

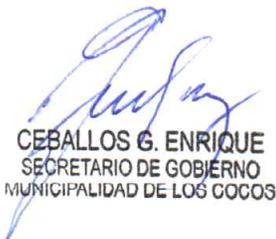
**LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA**

ARTÍCULO 1°.- PROMÚLGASE la Ordenanza N° 1142/2024 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se adhiere la Municipalidad de Los Cocos a la Ley Nacional N° 27.592 "Ley Yolanda", y a la Ley Provincial N° 10.758, que establece la capacitación obligatoria y gratuita en la temática Ambiental, Desarrollo sostenible y Cambio Climático, de todas las personas que se desempeñen en la función pública.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 14 de junio de 2024

DECRETO N° 170/2024


CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS




FURMSTON MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS